

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7306 *SOFICO INVERSIONES SA.*

Por acuerdo del Administrador Único de 9 de noviembre de 2022 y con arreglo al art.166 de la Ley de Sociedades de Capital y art 17 de los estatutos sociales se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, 28001, calle Hermosilla 31, 4 Dcha. (notaría de Dña Eva Fernández Medina) el día 21 de diciembre de 2022 a las 16.30 horas en convocatoria única, para tratar los siguientes.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021.

Segundo.- Aplicación de resultados de los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Tercero.- Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración en los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección del Administrador Único.

Segundo.- Modificación del art. 2 de los estatutos sobre cambio de domicilio.

Tercero.- Determinación de la remuneración del Administrador Único con modificación del art. 25 de los Estatutos.

Cuarto.- Determinación de facultades, poderes, cargos y remuneración del administrador único de Sofico Inversiones SA en sociedades filiales con modificación del art 26 de los Estatutos.

Quinto.- Modificación de la forma de convocatoria de las juntas generales con modificación del art. 17 de los estatutos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas, así como, en su caso, el informe de gestión. Corresponde a todos los socios el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de estatutos y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de noviembre de 2022.- El Administrador Único, D. Luis Escrivá de Romaní Peydro.

ID: A220046337-1